



Expediente: 730/17

Carátula: JUAREZ MARIANA DE LOS ANGELES C/ CANO MARCOS RICARDO S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172700986 - GUIÑAZU, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

20231075969 - BRITO, VICTOR RUBEN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - CANO, MARCOS RICARDO-DEMANDADO

20253202026 - FENOGLIO FEREZ, RAÚL GASTON-POR DERECHO PROPIO

20172700986 - JUAREZ, MARIANA DE LOS ANGELES-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 730/17



H20901848550

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: JUAREZ MARIANA DE LOS ANGELES c/ CANO MARCOS RICARDO s/ CONTRATO ORDINARIO.- EXPTE. N°: 730/17.-

Concepción, 11 de septiembre de 2026.-

En fecha 11/09/2026 conforme se encuentra ordenado en decreto que antecede elevo los autos del rubro a la **Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifuero** de este Centro Judicial a los fines correspondientes. Hago constar que el mismo se encuentra digitalizado en proveído de fecha 04/11/2025 para ser consultado oportunamente.- cs

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:

CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.